



Ciudad de México, a 10 de enero de 2022.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.  
Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **I Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 13 de enero de 2022, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

### ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III. 1 Aprobación del Acta de la VII Sesión Ordinaria del VI Consejo Consultivo, celebrada el 2 de diciembre de 2021

III. 2 Avance de los Grupos de Trabajo (Informativo)

III. 3 Reuniones con las áreas del Instituto (Informativo)

III. 4 Recomendaciones, Opiniones y Propuestas (Resolutivo)

III.4.1 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el impacto de la posible implementación de nuevas reglas técnicas para la radiodifusión en AM y en FM, en la zona fronteriza de los Estados Unidos de América con México



## VI Consejo Consultivo

### INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III.4.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones referente al proyecto de Directrices Generales para la presentación de información técnica, económica y programática por parte de los concesionarios del servicio de radiodifusión

III.4.3 Propuesta de recomendación sobre la obligación del IFT recién impuesta referente a la verificación del avance del programa de digitalización



#### IV. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente,

  
Rebeca Escobar Briones  
Secretaria del Consejo Consultivo